

**SOCIEDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE SEVILLA, S.A.U.  
INFORME DE GESTIÓN 2019**

## INDICE DE CONTENIDOS

1.	CARACTERÍSTICAS DEL EJERCICIO	3
2.	PRINCIPALES ACTUACIONES EN EL EJERCICIO	
2.1.	ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	4
2.2.	SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL OPAEF	5
2.3.	RED PROVINCIAL Y SISTEMA DE COMUNICACIONES	5
2.4.	PORTALES MUNICIPALES	10
2.5.	PORTALES CORPORATIVOS	10
2.6.	PORTAL PROVINCIAL	11
2.7.	ASESORAMIENTO, ASISTENCIA Y SOPORTE A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN LOCALES (AYUNTAMIENTOS)	11
2.8.	ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO A INFRAESTRUCTURAS	13
2.9.	ACTUACIONES EN DIPUTACIÓN	13
2.10.	PLAN AGRUPADO DE FORMACIÓN CONTINUA: TELEFORMACIÓN	14
2.11.	V FERIA DE LA INNOVACIÓN Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	15
2.12.	PLAN SUPERA	15
2.13.	PLAN DE GOBERNANZA MUNICIPAL. TRANSPARENCIA , PARTICIPACIÓN	16
2.14.	PERSONAL DE LA EMPRESA	17
2.15.	INFORMACIÓN FINANCIERA	17
3.	ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA EMPRESA OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE	18
4.	EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA EMPRESA	18
5.	OPERACIONES DE AUTOCARTERA	19
6.	RIESGOS	19
7.	GASTO I+D	19

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, todos los Administradores de la Sociedad Provincial de Informática de Sevilla, S.A.U. (INPRO) formulan el presente Informe de Gestión, como documento complementario a las Cuentas Anuales que necesariamente deben presentarse a la Junta General de Accionistas, que se celebra con carácter anual para su aprobación y posterior depósito en el Registro Mercantil.

Acerca del contenido de este informe, el artículo 262 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, exige genéricamente que debe exponer fielmente la evolución de los negocios y la situación de la sociedad, junto con una descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta. También obliga a informar puntualmente sobre los distintos aspectos que procedemos a desarrollar a continuación.

## **1. CARACTERÍSTICAS DEL EJERCICIO**

Conforme a lo previsto en el Programa Anual de Actuaciones, Inversión y Financiación aprobado por el Consejo de Administración, INPRO en su condición de medio propio y ente instrumental de la Diputación de Sevilla, durante el ejercicio 2019 ha planteado los siguientes objetivos:

- Continuar con el desarrollo e implementación de la Red Provincial de Comunicaciones, Red TARSIS promovida desde la Diputación para la mejora de los servicios que, mediante su Sociedad Instrumental INPRO, presta tanto a los usuarios y usuarias de la Diputación como de los Ayuntamientos y entidades locales de la Provincia, lográndose con ello que la Diputación, se consolide en un gran proveedor de servicios informáticos, telemáticos y de comunicaciones en el ámbito de la Administración Local de la Provincia.
- Promover la creación de las aplicaciones y servicios WEB 2.0 en los municipios, especialmente pequeños, que posibiliten la participación directa de los ciudadanos en la gestión de sus municipios así como el posicionamiento de las entidades locales en Internet.
- Implantar y difundir Plataformas de Transparencia y Buen Gobierno y Participación Ciudadana dirigidas hacia el desarrollo de una nueva Gestión Pública Local.
- Implementar los servicios de consultoría, asistencia técnica y asesoramiento tanto a la Diputación como a los Ayuntamientos de la Provincia, especialmente a los municipios de menor capacidad técnica.
- Continuar impulsando, conjuntamente con la Diputación de Sevilla y los Ayuntamientos de la Provincia, el acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, colaborando de forma activa en la consolidación de la e-Administración Electrónica en la Provincia de Sevilla.
- El diseño y desarrollo técnico de los procesos de inversión en Sociedad de la Información de los proyecto SUPERA de la Diputación de Sevilla, así como su posterior control y gestión.
- El impulso de iniciativas Smart City y/o Smart Rural a nivel provincial.

## 2. PRINCIPALES ACTUACIONES EN EL EJERCICIO

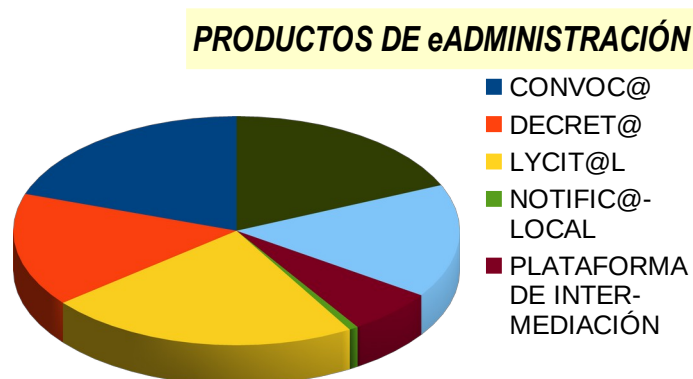
### 2.1. ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

En el ejercicio 2019, se ha seguido impulsando la Administración Electrónica en los Ayuntamientos y en la propia Diputación, implementando soluciones de e-administración, para facilitar el mejor servicio de los Ayuntamientos a sus ciudadanos.

En este sentido se ha profundizado en los siguientes aspectos:

- Despliegue e implementación de la plataforma de tramitación MOAD (Modelo Objetivo de Ayuntamiento Digital) con el objetivo de que las entidades locales de la provincia de Sevilla dispongan de una solución a los requerimientos tecnológicos, normativos y legales que establecen la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Continuar con el desarrollo y mantenimiento de productos, aplicativos y herramientas vinculados a los servicios de Administración Electrónica (Plataforma MOAD, Convoc@, Decret@, Lycit@, Notific@ Local, Plataforma de Intermediación, Sedes Electrónicas, Videoactas, etc).

PRODUCTOS DE eADMINISTRACION	AYUNTAMIENTOS Y ELAs USUARIAS	% s/TOTAL
CONVOC@	90	84,11%
DECRET@	73	68,22%
LYCIT@L	103	96,26%
NOTIFIC@LOCAL	3	2,80%
PLATAFORMA DE INTERMEDIACIÓN	29	27,10%
Sede Electrónica / TRAMIT@	73	68,22%
VIDEOACTAS	84	78,50%



## 2.2. SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL OPAEF

En cumplimiento de lo previsto en la Resolución de la Presidencia de Diputación 578/2018, de 15 de febrero, por la que se aprueba el “Mandato de Gestión a INPRO, SAU, del Sistema de Información para la Gestión Tributaria y Recaudación de los Tributos Locales instalados en el OPAEF” y en la Resolución 1721/2019, de 10 de diciembre de *Actuaciones específicas a desarrollar durante el ejercicio de 2019* y destinadas al mantenimiento y actualización, así como el desarrollo de las mejoras y ampliaciones necesarias, para su continuada adaptación a los avances tecnológicos y cambios legislativos del Sistema de Información para la Gestión Tributaria y Recaudación de los Tributos Locales del Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal (O.P.A.E.F.), la Sociedad ha llevado a cabo las actuaciones que le han sido encomendadas, en las áreas de Recaudación, Gestión Tributaria, Contabilidad, Inspección, Web del Organismo e Informática.

Cabe destacar la implementación de los servicios que se prestan a los ciudadanos a través de la Sede Electrónica con especial relevancia de las actuaciones encaminadas a la integración de las notificaciones electrónicas y su sincronización con la *Carpeta Ciudadana*.

## 2.3. RED PROVINCIAL Y SISTEMA DE COMUNICACIONES

La Red Provincial, con el Sistema de Comunicaciones (Red Tarsis), que INPRO gestiona, se constituye como la infraestructura base sobre la que se asientan todos los Sistemas de Información de la Administración Local Provincial, y permite su conexión entre sí y con las administraciones autonómica y estatal, a través de las redes NEREA y SARA, respectivamente, siendo el medio para impulsar proyectos de intermediación administrativa y colaborativos que mejoran la eficacia de los Sistemas.

Un objetivo básico de la Sociedad es garantizar la operatividad continuada de la Red Provincial, lo que implica actividades permanentes y continuadas de administración, gestión y soporte de la Red y de sus infraestructuras de base, considerando todos los subsistemas que configuran la Red, y que son fundamentales para conseguir la eficiencia en los servicios prestados desde la Administración Provincial a los Ayuntamientos y desde los Ayuntamientos a toda la ciudadanía.

Cabe destacar el esfuerzo y trabajo realizado en el año 2018 con la puesta en marcha de la nueva Red Tarsis (Diputación, Sociedades, Organismos y Ayuntamientos) y la migración de proveedor de telefonía fija y móvil en la Diputación de Sevilla, sus Sociedades y Organismos.

### Labores de mantenimiento:

- Mantenimiento CPD Provincial: Se han continuado las labores de gestión de todos los equipos ubicados en el CPD Provincial, entre ellos, cabe destacar la granja de servidores de virtualización y la granja de virtualización de Desarrollo en otra tecnología de virtualización.
- Virtualización: Se da alojamiento a **290 servidores virtuales**, lo que supone un incremento del 7,41 % respecto a 2019..

- Mantenimiento de dichos servidores virtuales. Actuaciones proactivas y correctivas y ampliación de recursos de almacenamiento, CPU y RAM a medida de los servicios consumidos.
- Almacenamiento: Mantenimiento de las cabinas de Almacenamiento y de la red SAN de Fibra del CPD
- Labores de supervisión y control de los sistemas y subsistemas del CPD.
- Control del mantenimiento de la empresa adjudicataria, del correcto funcionamiento del equipo de apoyo del CPD.
- Mantenimiento Red Corporativa. Se han realizado las tareas habituales de altas, bajas y modificaciones sobre los objetos que componen el Directorio Corporativo. Al final de 2019 existen **13.900 usuarios** en dicho directorio, un 2,20 % mas que a finales de 2018.
- Mantenimiento Nube Privada Provincial: El sistema de almacenamiento en la “nube provincial” que facilita, de forma segura, el acceso a la información corporativa desde cualquier punto. Este servicio se está consolidando como un elemento para garantizar la transferencia de información y la seguridad de la misma.
- Mantenimiento Correo Corporativo.
  - El sistema de correos, gestionado por Inpro, ha procesado durante el año 2019 **27,9 millones de correos entrantes**. De ellos, se eliminaron, antes de alcanzar al destinatario, 26,1 millones por contener spam, virus, etc, lo que deja un total de 1,8 millones de correos entrantes considerados “limpios”.
  - Se gestionan **70 dominios** de diversas entidades locales y organismos (Ayuntamientos, ELAs Mancomunidades y Diputación)
  - Se da cobertura a más **150 dispositivos en movilidad**
- Mantenimiento Sistema de Monitorización. El sistema de Monitorización, basado en software libre, cuenta ya con mas de **550 equipos monitorizados** (servidores, almacenamiento, equipos de comunicaciones, y equipos de seguridad). De todos ellos se monitoriza el estado de hardware así como los servicios críticos que tienen que dar servicio continuado. En la actualidad hay mas de **2.700 servicios monitorizados**. Se han ampliado los equipos y servicios monitorizados, atendiendo a las alarmas generadas actuando de forma preventiva y correctiva en cada caso.
- Mantenimiento de los DNS internos y externos de los diferentes dominios. Actualmente se mantienen 150 dominios externos y todos los subdominios de dipusevilla.es

**Proxy corporativo:** Durante el presente año, se han ido realizando las siguientes mejoras en el sistema de proxy de navegación corporativo:

- Incorporación de fichero de configuración automática (.pac). Optimización de uso de proxy y mejora de tiempos de acceso a los recursos de intranet al hacerse de manera directa.
- Migración de sistema de sistema de acceso a proxy corporativo mediante nombre para dotar de mayor flexibilidad al sistema ante futuras migraciones

Asimismo, se han llevado a cabo las labores habituales de seguimiento y mantenimiento del sistema de Proxy, que incluye filtrado de contenidos así como protección contra malware.

**Despliegue de la Red Tarsis:** Durante el año 2018 se ha desplegado la Red TARSIS, creada dentro del concurso de Telecomunicaciones de la Diputación de Sevilla.

La Red TARSIS es una red de alta capacidad que interconecta las Casas Consistoriales de los municipios de menos de 20.000 habitantes de la Provincia de Sevilla con el CPD Provincial de la Diputación de Sevilla, así como al resto de entidades locales y municipios de la provincia que lo requieran, de manera que desde estos pueda tenerse acceso a los recursos telemáticos que la Diputación les proporciona de manera ágil y eficaz.

El despliegue se ha desarrollado durante el ejercicio por tipo de sede es el siguiente:

	Municipios <20000 hab y ELAs		OAC de OPAEF		Otras Oficinas de Diputación de Sevilla		Municipios >20000 hab, Mancomunidades, secundarias, etc.	
Pendientes	8	9%	4	18%	3	20%	0	0%
Migradas	83	91%	18	82%	12	80%	7	100 %

### Despliegue Telecomunicaciones (PEA/84/2017)

A lo largo del presente año y como continuación a las actuaciones realizadas en 2018, se han realizado tareas relacionadas con el despliegue asociado a la contratación de los Servicios de telecomunicaciones de la Diputación de Sevilla, sus Organismos Autónomos y Empresas Provinciales (PEA/84/2017).

Esta contratación se adjudicó en 3 lotes. El detalle de las actuaciones referidas a cada uno de estos lotes es el que sigue a continuación:

#### Lote 1:

- CPD Provincial. Puesta en servicio del interface de 10 Gbps entre el CPD situado en la Sede Central de la Diputación de Sevilla y la sede de OPAEF, ampliando la capacidad del enlace entre ambas sedes consiguiendo con ello mejorar los servicios prestados entre ambas sedes, entre los que se incluyen la reducción de los tiempos necesarios para la realización de los servicios de copias de seguridad (backup).

- Balancedores de tráfico: Estos elementos realizan el balanceo del tráfico hacia los equipos que prestan servicio, tanto a ciudadanos como a usuarios de la Red TARSIS, mejorando las prestaciones de servicios tales como los portales web. A lo largo de este año, se han publicado los siguientes servicios a través de esta plataforma:

- Web de la Diputación de Sevilla ([www.dipusevilla.es](http://www.dipusevilla.es))
- Web de la aplicación Sevilla en tu Bolsillo ([sevillaentubolsillo.dipusevilla.es](http://sevillaentubolsillo.dipusevilla.es))
- Portales Municipales v1
- Portales Municipales v2
- Portales Municipales SAGA
- Portales de Transparencia de la Diputación de Sevilla y municipios ([transparencia.dipusevilla.es](http://transparencia.dipusevilla.es))
- [www.turismosevilla.org](http://www.turismosevilla.org)
- [www.ideasevilla.es](http://www.ideasevilla.es)

- Gestor de ancho de banda: Los datos estadísticos extraídos del sistema de gestión de ancho de banda han sido:

- **Acceso a Internet:**Ancho de banda medio diario: 93 Gbps/hora (27 Gbps subida y 66 Gbps de bajada).
- **Acceso a Red TARSIS:**Ancho de banda medio diario: 44 Gbps/hora (25 Gbps bajada y 18 Gbps de subida).

## Lote 2:-

- Migración de todos los servicios de voz existentes.

- Centralita de Bomberos:Se ha realizado el despliegue del nuevo sistema de telefonía fija IP en la sede del COEPS de SEPEI (Carretera de Utrera). Se ha renovado la antigua centralita Cisco por una de mejores prestaciones y que, además, mejora la disponibilidad y continuidad del servicio, gracias a la incorporación de nuevos elementos de redundancia.

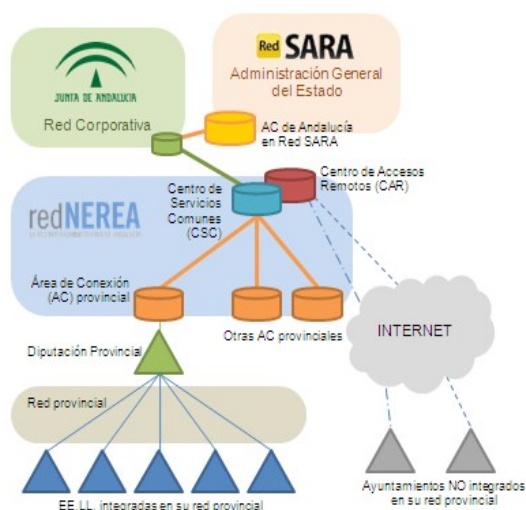
## Despliegue de infraestructura Wi-Fi en la Sede Central de Diputación y residencias de estudiantes y centros educativos de Diputación.

A lo largo del presente año, se han realizado tareas relacionadas con el despliegue asociado a la contratación del Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de una solución integral para renovar la infraestructura de comunicaciones WiFi de la Sede Central de la Diputación de Sevilla y de la Residencia de Estudiantes de Sevilla Activa, SAU en el C.E.P. Blanco White.

Así mismo se ha continuado realizando la explotación de este sistema Wi-Fi para las residencias de estudiantes del CEP Pino Montano, del CEP Balnco White (Vicente Aleixandre y Tartessos), del IES Hispalis del CEP Pino Montano y de la Casa de la Provincia.

## Conexión con Redes Internadministrativas (Red NEREA / Red SARA)

Se ha continuado gestionando el nodo que da acceso a la red Nerea de la Junta de Andalucía y a la red Sara de la Administración General del Estado



A finales de 2019, son **92** municipios, los que cuentan con acceso a la Red NEREA/SARA:



Municipios y organismos con acceso a Red NEREA			
Aguadulce	Carrión de los Céspedes	Guillena	Pedroso, El
Albaida del Aljarafe	Carrión de los Céspedes	Herrera	Peñaflor
Alcalá de Guadaíra	Casariche	Huévar del Aljarafe	Pilas
Alcalá del Río	Castilblanco de los Arroyos	Isla Mayor	Pruna
Alcolea del Río	Castilleja de Guzmán	Lantejuela	Puebla de Cazalla, La
Algaba, La	Castilleja de la Cuesta	Lebrija	Puebla de los Infantes, La
Almadén de la Plata	Castilleja del Campo	Lora de Estepa	Puebla del Río, La
Almensilla	Castillo de las Guardas, El	Lora del Río	Rinconada, La
Arahal	Cazalla de la Sierra	Luisiana, La	Rubio, El
Aznalcázar	Constantina	Mairena del Alcor	Salteras
Aznalcóllar	Coria del Río	Marchena	Sanlúcar la Mayor
Badolatosa	Coripe	Marinaleda	Santiponce
Benacazón	Coronil, El	Marismillas	Saucejo, El
Bollullos de la Mitación	Corrales, Los	Martín de la Jara	Tocina
Bormujos	Dos Hermanas	Molares, Los	Tomares
Brenes	Espartinas	Montellano	Umbrete
Burguillos	Estepa	Navas de la Concepción, Las	Valencina de la Concepción
Cabezas de San Juan, Las	Fuentes de Andalucía	Olivares	Villamanrique de la Condesa
Campana, La	Garrobo, El	Osuna	Villanueva de San Juan
Cantillana	Gerena	Palacios y Villafranca, Los	Villanueva del Ariscal
Cantillana	Gilena	Palmar de Troya, El	Villanueva del Río y Minas
Cañada Rosal	Gines	Palomares del Río	Villaverde del Río
Carmona	Guadalcanal	Paradas	Viso del Alcor. El

## Actuaciones en Ayuntamientos y Entidades Locales

### **Plan Supera IV: VideoActas**

- Actualización dispositivo: Para mejorar el rendimiento y acceso a la gestión del Totem del proyecto desplegado en el 2018 “ADQUISICIÓN, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE VÍDEO EN LOS SALONES DE PLENOS / SALAS DE JUNTAS MUNICIPALES, PARA AYUNTAMIENTOS Y ELAs DE LA PROVINCIA DE SEVILLA, MENORES DE 20.000 HABITANTES” se ha actualizado todos los dispositivos con la versión inicial instalada 0.014. a la versión 0.0.20. Interviniendo de manera remota en un total de 88 ayuntamientos y 3 ELAS.

- Soporte: Se ha dado soporte de formación en el manejo y resolución de problemas para los ayuntamientos dentro del alcance del contrato.

### **Plan Supera V: Finalización del Despliegue de Servidores**

- Suministro de servidores de ficheros para 46 ayuntamientos menores de 20.000 habitantes y 3 entidades locales autónomas de la provincia de Sevilla.

Durante el año 2019 se ha finalizado el suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de los servidores, que por motivos logísticos de los propios ayuntamientos y ajenos a INPRO, no se pudieron terminar en el año 2018:

- El Cuervo
- Badolatosa
- Albaida
- La Luisiana
- Isla Redonda
- Arahal

- Instalación, reinstalaciones e intervenciones críticas de servidores en ayuntamientos:

- Fuentes de Andalucía (puesta en marcha servidor RED.ES)
- Consorcio de Estepa y Sierra Sur.
- El Pedroso
- San Nicolás del Puerto
- Algámitas
- Cantillana

- Instalación o re-instalación de servidores MEDUSA en ayuntamientos:

- Pilas
- Consorcio de Estepa y Sierra Sur.
- Carrión de los Céspedes

- Consorcio de Aguas de Sevilla: Durante diciembre de 2019 se ha llevado a cabo la migración del servidor y todos los equipos informáticos a la red corporativa.

***Plan Supera VI:***

Inicio de despliegue de puestos de trabajo y escáneres del Proyecto del Plan Supera VI “LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA LA IMPLANTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ELECTRÓNICOS Y DOTACIÓN DE OFICINA DE ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE REGISTRO, EN LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA”.

**Sistema de Copias de Seguridad Provincial**

Durante 2019, se han programado, ejecutado y hecho seguimiento a más de 255.804 trabajos de backup. Salvaguardando más de 9.188.511.240 ficheros en este periodo. El volumen de información total respaldado supera la cifra de 9,9 PetaBytes, lo que supone un incremento interanual del 50%.

Durante 2019 se han incorporado al sistema de copias de seguridad provincial, 2 municipios o entidades locales, con un volumen medio de datos respaldados de 535 GigaBytes por municipio. Ello ha supuesto un incremento en el volumen de datos total respaldado de todos los municipios de un

3,6% independientemente del crecimiento orgánico del resto. Por ello, a finales de 2019 se respaldaban un total de 83 municipios y/o entidades locales, con un volumen medio de 361,24 GigaBytes que supone un incremento interanual del 19,41%. Adicionalmente se han actualizado los servidores de los Ayuntamientos a la última versión del Software, Commvault v11 sp17.

### **Sistema de Antivirus corporativo**

Se han llevado a cabo las labores habituales de gestión y mantenimiento del sistema de Antivirus Corporativo, así como la actualización a las últimas versiones del antivirus para puestos de trabajo, concretamente las nuevas versiones 11.1 y 11.2 que subsanan errores y mejoran la eficiencia del producto.

En concreto se han actualizado más de 1000 puestos de trabajo y 220 servidores durante 2019. A finales de diciembre de 2019 se daba cobertura 117 Organismos y Entidades Locales, además de a la propia Diputación de Sevilla y sus organismos.

El número de ataques recibidos ha crecido considerablemente, más de un 65%, aunque afortunadamente no ha tenido impacto significativo en la infraestructura. Los tres principales tipos de malware o virus detectados son los de tipo gusano, los troyanos y los mineros, detectándose un incremento especialmente en los dos últimos tipos a lo largo del año y además se percibe la especialización de los mismos para robar credenciales, distribuir otros malware (Caso Emotet) y hacer todo tipo de tareas remotas. Se han detectado una media de 11,2 infecciones diarias en los equipos administrados de manera centralizada, si bien éste número ha descendido gradualmente a partir del comienzo de la instalación de las versiones 11.1 y 11.2, llegando a poco más de 2 infecciones diarias de media en los últimos meses del año.

El total de puestos de trabajo cubiertos por el sistema se estima en más de 6000, de los cuales 4000 son equipos gestionados en línea desde la consola central y el resto son equipos que funcionan en redes independientes o aislados. De esos 4000, aproximadamente la mitad, unos 2000 equipos, se encuentran en los 96 municipios y entidades locales que tienen la gestión centralizada activa, con una media de 20 equipos por municipio y/o entidad local.

## 2.4. PORTALES MUNICIPALES

Durante el ejercicio 2019, se ha continuado con el desarrollo de portales municipales con el gestor de contenidos *OpenCms9* y la migración. Como consecuencia de la evolución tecnológica producida durante el 2018 se ha seguido desarrollando portales municipales con el nuevo gestor de contenidos *OpenCms9*, así como la migración de portales ya operativos desarrollados en la versión 7. Este gestor permite el desarrollo de portales responsive que se adaptan a cualquier tipo de dispositivos móviles (smartphone, tablets) y permiten un acceso más fácil e intuitivo para el ciudadano a los distintos productos y servicios que ofrecen los ayuntamientos.

Cabe destacar la publicación durante el 2018 de los portales municipales de:

- Albaida del Aljarafe
- Alcolea del Río
- Bormujos
- Camas
- Cañada Rosal
- El Coronil
- El Garrobo
- El Cuervo de Sevilla
- El Real de la Jara
- El Rubio
- Lebrija
- Palomares del Río
- La Puebla del Río
- El Viso del Alcor
- San Juan de Aznalfarache
- Valencina de la Concepción

Durante el 2018 se han atendido 176 peticiones de los ayuntamientos de la provincia de Sevilla y 97 incidencias, registradas a través de la plataforma de incidencias en portales <http://soporteweb.a21provinciasevilla.es>

## 2.5. PORTALES CORPORATIVOS

Junto a las actuaciones en Portales Municipales que ya se han señalado hay que significar las realizadas en el contexto general de los **Portales Corporativos**, orientadas a su mantenimiento operativo y permanente actualización. Asimismo, durante el 2018 se desarrollaron:

- Nueva web del OPAEF
- Nueva sede del OPAEF
- Web del Consorcio Provincial Aguas de Sevilla
- Nueva web del servicio de Archivo (no publicada)

- Plataforma de Documentos Digitalizados y descripciones archivísticas del Archivo de la Diputación de Sevilla
- Desarrollo de la aplicación de Formación Continua de la FAMP (no publicada)
- Desarrollo del portal de Formación de Prodetur (finalizando el desarrollo)
- Desarrollo de la aplicación de Formación de Prodetur (finalizando el desarrollo)
- Desarrollo de la aplicación de Protección de Datos (multientidad) que gestiona las fichas de actividades de tratamiento de datos y los administradores con acceso a ellas
- Portal redsat.dipusevilla.es
- Nuevo diseño y programación del apartado de inscripciones y consulta de resultados del Cross Internacional de Itálica
- Mejoras y nuevas funcionalidades en Formación Continua (incluyendo la incorporación de las políticas de Protección de datos)

## 2.6. PORTAL PROVINCIAL

El Portal Provincial es la plataforma tecnológica a través de la cual se ofrece a los Ayuntamientos (y a sus Entidades dependientes), Consorcios y Mancomunidades, el acceso a los productos y servicios desarrollados por la Sociedad: **Sistemas de Gestión Corporativos** (ePADRÓN, SIDERAL, ePOL, LICYTAL,...), **Servicios y Sistemas Telemáticos ofrecidos por las distintas Áreas de Diputación y sus Organismos** (PFOEA, Sistema Integral de Cultura, Vivero Provincial, Servicio Jurídico...), Plataformas electrónicas y herramientas tecnológicas que permiten la **e-Administración** (Portafirma, TRAZA, CONVOCA, DECRETA, .....).

El Portal Provincial implica una importante actividad de administración y gestión para mantener su continuada operatividad, a final del 2018 cuenta con **11.324 usuarios** de los 106 Ayuntamientos (incluido Sevilla Capital) y 2 ELA's de la provincia, 11 Mancomunidades, 11 Consorcios y 13 Organismos Autónomos y Sociedades Municipales, lo que supone un incremento del 5.6 % en relación a 2017.

Dentro del Portal Provincial cabe considerar también el Portal del Empleado, en el ámbito de Diputación y Entidades dependientes. Este servicio cuenta con 2.211 usuarios, de los que 484 corresponden a las Entidades dependientes (OPAEF, PRODETUR, Sevilla Activa e INPRO)

En la actualidad a través del Portal Provincial se gestionan 31 comunidades virtuales operativas, que cuentan con un total de 2.503 usuarios (35.8% más que en 2017).

## 2.7. ASESORAMIENTO, ASISTENCIA Y SOPORTE A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN LOCALES.

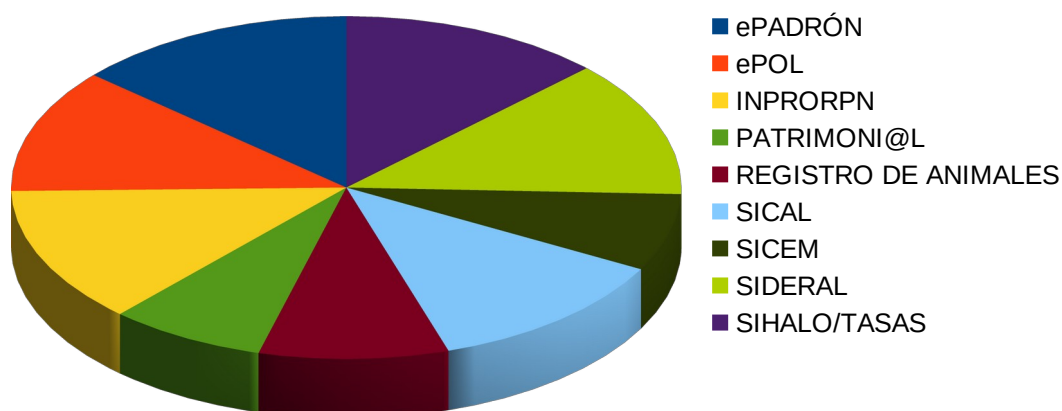
La actividad de mantenimiento, soporte y asesoramiento a usuarios sigue teniendo una relevancia especial en el conjunto de la actividad general, y supone una garantía para los Ayuntamientos de la provincia. El soporte a los Ayuntamientos en relación a las Aplicaciones de Gestión es permanente y continuado, tanto telefónico como en desplazamientos a los Ayuntamientos, atención a visitas/consultas de los usuarios directamente en nuestras dependencias y soporte a través de conexión directa con los servidores de los Ayuntamientos (mantenimiento remoto).

Las aplicaciones de apoyo a la gestión local instaladas en las entidades locales de la provincial y que han requerido la intervención especializada de la Sociedad han sido:

Aplicación	Nº entidades locales	Avisos atendidos
- Registro de Personal y Nóminas	100	2.951
- Sistema de Información Contable, SICAL	95	3.044
- Sistema de Información para la Hacienda Local, SIHALO	92	1.063
- <a href="#">Licyt@l</a>	96	1.001

PRODUCTOS DE GESTIÓN LOCAL	AYUNTAMIENTOS Y ELAs USUARIAS	% s/TOTAL
ePADRÓN	95	88,79%
ePOL	82	76,64%
INPRORPN	90	84,11%
PATRIMONI@L	53	49,53%
REGISTRO DE ANIMALES	64	59,81%
SICAL	85	79,44%
SICEM	51	47,66%
SIDERAL	90	84,11%
SIHALO/TASAS	89	83,18%

### PRODUCTOS DE GESTIÓN LOCAL



## 2.8. ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO A INFRAESTRUCTURAS

El Servicio de Soporte CAU ha atendido un total de 5.627 **avisos**, lo que supone un **incremento del 13%** con respecto al ejercicio anterior:

Tipo de entidad	Avisos atendidos
Ayuntamientos	2.700
Diputación y centros	2.544
Consortios	31
Centro drogodependencias	50
OPAEF y oficinas	137
ELA's y Mancomunidades	165
<b>TOTAL</b>	<b>5.627</b>

## 2.9. ACTUACIONES EN DIPUTACIÓN

Las distintas Áreas de Diputación requieren desarrollos de sistemas/subsistemas de información específicos, que son abordados por la Sociedad, destacando en 2018 las actuaciones realizadas en los siguientes:

- **Sistema CENTREL (Área de Empleado Público):** Mejora en la Plataforma tecnológica que cubre la tramitación electrónica completa desde la solicitud del abono de incidencia en el propio Centro Gestor hasta la firma de la Resolución correspondiente y su inclusión en la aplicación de Gestión de Nómina para el abono del mismo. Consolidación completa del sistema en todas sus fases y en todas la incidencias.
- **Programa de Gestión y Cálculo Automático del Evaluación al Desempeño (Área de Empleado Público):** Mejoras en la Plataforma informática integrada en la Aplicación de Registro de Personal que gestiona la evaluación al desempeño de los empleados públicos de Diputación y su cálculo automático e inserción en la nómina correspondiente.
- **Evolución continuada de MI OFICINA 2.0 en Portal del Empleado (Área de Empleado Público)**
- **Finalización y puesta en marcha de la Aplicación de Gestión Electrónica del Servicio de Ayuda a Domicilio GES@D (Área de Cohesión Social)**

- **Asistencia Técnica a la Base de Datos Nacionales de Subvenciones (BDNS):** La Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) es el banco de datos dónde se almacena y gestiona toda la información sobre las convocatorias y concesiones de subvenciones que los órganos obligados tienen que remitir a la Intervención General de la Administración del Estado, entre los que se encuentran las Corporaciones Locales.

El objetivo primordial de suministrar dicha información a la BDNS, es cumplir con la Ley y nutrir de información al Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones (SNPS), sistema formado por un subconjunto de datos de la BDNS que, por razones de transparencia, se muestran en modo abierto al ciudadano.

- **Asistencia Técnica y Adaptación de nuevas versiones FACE-SICAL(Factura Electrónica).** INPRO gestiona la conexión al sistema centralizado de facturación electrónica del estado FACE integrándolo con la Aplicación Sical para toda la Diputación y Ayuntamientos de la provincia.
- **SIDERAL- SIR:** Destacar principalmente los trabajos técnicos realizados en el Aplicativo de Registro de Entrada y Salida SIDERAL para conseguir la implantación definitiva del Sistema de la Diputación y sus dos organismos públicos, así como la mayoría de Ayuntamientos de la Provincia, que permitirá el intercambio de registros desde el Aplicativo SIDERAL con otras Administraciones Públicas.
- **ACUERD@.** Continuación del desarrollo de la Plataforma de gestión electrónica de notificación de acuerdos plenarios. Aplicación de gestión para la Secretaría General e integrada con la plataforma Convoc@ y Videoactas. Esta aplicación cierra el módulo completo de la **Secretaría Virtual**.

## 2.10. PLAN AGRUPADO DE FORMACIÓN CONTINUA: TELEFORMACIÓN

Continuando con la colaboración con el Servicio de Formación Continua de la Diputación, a través de la Plataforma de Teleformación de la Sociedad, se han gestionado 25 cursos en la modalidad on-line con la participación de 1.413 alumnos/as.



## 2.11. V FERIA DE LA INNOVACIÓN Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

En 2018 se celebró la V Feria de Innovación y Nuevas Tecnologías en los Gobiernos Locales de la Provincia de Sevilla dirigida a los responsables y personal técnico de las Entidades Locales de la Provincia y profesionales del sector tecnológico con el apoyo de ETICOM.

Esta quinta edición ha supuesto el escenario perfecto para visualizar los avances realizados bajo el marco de la iniciativa “Sevilla Provincia Digital 2020”, que aborda dos ejes fundamentales: inversión en proyectos concretos de Sociedad Digital y la prestación de servicios tecnológicos directos a nuestros Ayuntamientos como instrumento para garantizar la eficacia de los Servicios Públicos y mejorar la vida de los ciudadanos de nuestra Provincia alineados con estrategias Smart City.

## 2.12. PLAN SUPERA

Durante el 2018 se desarrollaron las fases de implantación del Plan Supera V y se desarrollo el proceso de licitación y contratación del Plan Supera VI.

Estas actuaciones tienen por objeto de promover la Administración electrónica dentro de un plan de inversión sostenible, se han planteado diferentes programas Programa de inversiones en sociedad de la información para el impulso de la administración electrónica, la transparencia y la accesibilidad en los ayuntamientos de menos de 20.0000 habitantes

Las actuaciones integradas en el Plan Supera VI que se gestiona de forma directa por la Diputación de Sevilla a través del Área de Concertación mediante encomienda de la elaboración de los pliegos de contratación, contratación y relación con los proveedores a la Sociedad INPRO, SAU., se han dividido en dos planes:

- Wifi para espacios públicos para los Ayuntamientos
- Equipamiento informático para la constitución de las nuevas oficinas que marca la Ley 39/2015 Oficina de Asistencia Técnica en materia de Registros

Las actuaciones integradas en el Plan Supera VI que se gestiona de forma directa por la Diputación de Sevilla a través del Área de Régimen Interior mediante encomienda de la elaboración de los pliegos de contratación, contratación y relación con los proveedores a la Sociedad INPRO, SAU., se han dividido en tres planes:

- Plataforma de Edición electrónica del BOP
- Renovación tecnológica audiovisual de salón de plenos y junta de gobierno en la Sede Principal
- Equipamiento informático (PC´s) para la implantación de procedimientos electrónicos en la Diputación de Sevilla y dotación de la Oficina de Asistencia Técnica en materia de registros

## 2.13. PLAN DE GOBERNANZA MUNICIPAL. TRANSPARENCIA , PARTICIPACIÓN , DATOS ABIERTOS.

### - Portal de Transparencia Municipal

A finales de 2015 se puso en marcha el proyecto de portales de transparencia tanto para la Diputación de Sevilla como para los ayuntamientos de la provincia de Sevilla, cuyo objetivo era dotar de una plataforma portal a los ayuntamientos de la provincia de Sevilla para que éstos puedan cumplir con la **La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno** y la **Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía**.

Durante el 2018 se han publicado nuevos portales y se han realizado tareas de mantenimiento y soporte sobre los 78 portales ya publicados.

	Nº
- Entidades adheridas	92
- Portales de Transparencia Publicados	78
- Alumnos dados de alta en Espacio Virtual	832

### - Portal de Participación Ciudadana.

Los portales de participación permiten a los ayuntamientos poner a disposición de la ciudadanía encuestas sobre temas municipales. Permite la conexión con Epadrón para realizar encuestas solamente a los ciudadanos empadronados en el municipio.

A lo largo del 2018 se han puesto en marcha los portales de participación de los ayuntamientos de:

- Arahal
- Gines
- Paradas
- Estepa
- El Cuervo de Sevilla

### - **Cuida tu Municipio**

Cuida tu municipio es una plataforma web y una app puesta en marcha en el ejercicio 2015, que permite a los ciudadanos de la provincia de Sevilla comunicar a sus ayuntamientos las incidencias detectadas en su ámbito urbano con el fin de mejorar la prestación de servicios públicos.

	Nº
- Ayuntamientos adheridos	50
- Ayuntamientos Publicados	33

## **- Datos abiertos**

Continuando con el Plan de Transparencia y Buen Gobierno de la Diputación de Sevilla. Este portal integrado con el Portal de Transparencia actual, y financiado con Supera V, cumplirá con los objetivos de disponibilidad del dato reutilizable, legible y accesible por el ciudadano. Permitirá también la disposición de un catálogo de datos abiertos provinciales que permitirá fomentar la Gobernanza a nivel provincial y alinearse con uno de los conceptos de Ciudades Inteligentes.

Durante el 2018 se ha desarrollado la plataforma multientidad de datos abiertos de la Diputación de Sevilla que permitirá en el futuro a los ayuntamientos que lo deseen tener un portal de datos abiertos de su municipio.

### **2.14. PERSONAL DE LA EMPRESA**

El Convenio colectivo de empresa acordado para el período 2014-2015, se ha venido prorrogando para los ejercicios 2017 y 2018. En el ejercicio 2018 se ha continuado con las negociaciones iniciadas en el ejercicio anterior, para pactar un nuevo Convenio Colectivo, no obstante a 31 de diciembre aún no se han cerrado las negociaciones.

Para atender las necesidades de recursos humanos de la sociedad en el ejercicio 2018 se ha llevado a cabo la contratación con carácter temporal de un Programadores Auxiliares, para cuyo contratos se ha recurrido a la bolsa de contratación constituida al efecto.

De conformidad con lo establecido en la Ley 6/2018, de 3 de julio de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2018, se ha aplicado una subida salarial del 1,5 % con efectos del 1 de enero y un incremento adicional del 0,25 %, con efectos del 1 de julio en conceptos salariales.

Por otro lado la sociedad viene colaborando con centros educativos que imparten los ciclos formativos de grado medio o superior de las familias formativas de informática, para la realización del programa de formación en centros de trabajo. En el ejercicio 2018, se han suscrito cuatro acuerdos con otros tanto centros de formación.

Asimismo, la sociedad tiene suscrito acuerdo de colaboración educativa con la Fundación para la Investigación y el Desarrollo de las Tecnologías de la Información en Andalucía (FIDETIA), en virtud del cual pueden realizar prácticas laborales en INPRO los alumnos de la ETSII o los alumnos que hayan finalizado los ciclos formativos de grado medio o superior. En el ejercicio 2018, han sido cinco los/as alumnos/as que han participado en este programa de prácticas con un alto nivel de aprovechamiento.

### **2.15. INFORMACIÓN FINANCIERA**

Dada la condición de medio propio y ente instrumental de la Diputación Provincial de Sevilla, la actividad de la Sociedad Provincial de Informática de Sevilla, S.A.U., se encuentra financiada en su integridad por la Diputación de Sevilla o, en su caso, por las entidades locales dependientes de ésta que

le hayan encargado trabajos, a través de las aportaciones que están realizando a la sociedad y que se encuentran consignados en sus respectivos presupuestos anuales.

En el ejercicio 2017, la actividad de la Sociedad ha generado unas pérdidas de 4.556.288,01 euros que han sido compensadas con las aportaciones de la Diputación de Sevilla y del O.P.A.E.F. por un total de 4.513.977,41 euros.

Asimismo la Diputación de Sevilla a través de su presupuesto ha subvencionado las adquisiciones de inmovilizado material realizadas por la sociedad por un importe de 120.577,75 euros.

El Patrimonio Neto de la Sociedad a 31/12/2018 asciende a 211.081,50 euros.

### **3. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA EMPRESA OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE**

No se han producido hechos en el ejercicio 2019 que puedan afectar de manera significativa a las cuentas anuales del ejercicio 2018.

### **4. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA EMPRESA**

Durante el ejercicio 2019, la empresa prevé potenciar el impulso de la Administración Electrónica en los Ayuntamientos y en la propia Diputación, avanzando en las soluciones de e-administración, para facilitar el mejor servicio de los Ayuntamientos a sus ciudadanos, así como promover la creación de las aplicaciones y servicios WEB 2.0 en los municipios, especialmente pequeños, que posibiliten la participación directa de los ciudadanos en la gestión de sus municipios así como el posicionamiento de las entidades locales en Internet.

Continuar con el desarrollo e implementación de la Red Provincial de Comunicaciones, Red TARSIS promovida desde la Diputación para la mejora de los servicios que, mediante su Sociedad Instrumental INPRO, presta tanto a los usuarios y usuarias de la Diputación como de los Ayuntamientos y entidades locales de la Provincia, lográndose con ello que la Diputación, se consolide en un gran proveedor de servicios informáticos, telemáticos y de comunicaciones en el ámbito de la Administración Local de la Provincia.

Por otro lado y como ha venido ocurriendo en los ejercicios anteriores, la Sociedad continuará poniendo a disposición de los Ayuntamientos aplicaciones informáticas de gestión y asistencia técnica especializada, dentro de las funciones propias de la Diputación, que permita la continuidad de la gestión local.

Además de estas actuaciones, durante el ejercicio 2019, la Sociedad llevará a cabo la ejecución de cuantas actuaciones le sean encomendadas por la Diputación de Sevilla y, en su caso, sus entidades dependientes, especialmente en el ámbito de la colaboración entre esta y otras Diputaciones y Entidades Locales en el desarrollo e implementación de los sistemas de información para la gestión local.

Para la financiación de las actuaciones a llevar a cabo por la Sociedad en el ejercicio 2019, cuyos gastos previsibles ascienden a un total de 6.606.804,78 euros, tanto en gastos corrientes como gastos de capital, la Diputación de Sevilla ha previsto en su presupuesto consolidado para el ejercicio 2019, la cantidad de 6.606.804,78 euros, que irá transfiriendo a la Sociedad según lo previsto en las Bases de Ejecución del Presupuesto aprobadas por la Diputación.

## **5. OPERACIONES DE AUTOCARTERA**

Durante el ejercicio 2018 no se han producido operaciones de autocartera.

## **6. RIESGOS**

Tal como se indica en la memoria de las cuentas anuales, dada la especial naturaleza de la Sociedad, tanto de sus actividades como de su accionariado y de la política financiera que este imprime a la Sociedad (carece de financiación bancaria relevante y de créditos comerciales de importancia, entre otras circunstancias), no tiene riesgo procedente de sus instrumentos financieros. De la comparación de sus estados financieros se deduce su estabilidad a pesar del ajuste a la situación global de crisis.

## **7. GASTOS EN I+D**

La Sociedad no ha destinado en el ejercicio 2018, ninguna partida de gastos a actividades de investigación y desarrollo.

Sevilla a 29 de marzo de 2019.